

PUNTOS DE ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 46
ACTA 84
24 DE MAYO DE 2016

AHAZ/755/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA”.

AHAZ/756/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SUSCRIBIR CONVENIO CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA QUE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS SE INCORPORA AL SISTEMA ALERTA AMBER”.

AHAZ/757/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES CON RECURSOS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2015 Y 2016. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS AUTORIZADAS POR EL PROGRAMA FONDO III.

Rubros		Inversión Total
1.1	Aportación para el Convenio FISE-045/2015 y Adendum	\$ 6'943,361.67
1.2	Obras FISM (Fondo III)	\$ 3'898,234.15
Total Programa Fondo III		\$ 10'841,595.82

LAS CUALES SE ENCUENTRAN APROBADAS LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACCIONES:

1.1 Aportación para el Convenio FISE-045/2015 y Adendum.

Rubro	FISE OBRA	MUNICIPIO	TOTAL OBRA	
1.1	Aportación para el Convenio FISE-045/2015 y Adendum			
	PMZ-AP/03/15			
1.1.1	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 16 M2 PISO FIRME 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA EL SABER, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS	\$486.02	\$3,697.80	\$4,183.82
1.1.2	APORTACION PARA LA CONSTRUCCION DE 32 M2 PISO FIRME EN 2 VIVIENDAS, DE LA COLONIA EL JARALILLO, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS (AGEB 17 14)	\$972.00	\$7,395.60	\$8,367.60
		\$1,458.02	\$11,093.40	\$12,551.42
	PMZ-AP/03/15			
1.1.3	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 125 M2 TECHO SEGURO EN 5 VIVIENDAS, DE LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ (SAN CAYETANO) MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$17,994.32	\$161,948.92	\$179,943.24
1.1.4	APORTACION PARA LA REHABILITACIÓN DE 75 M2 TECHO SEGURO EN 3 VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$10,796.59	\$97,169.35	\$107,965.94
1.1.5	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 75 M2 DE TECHO FIRME EN 3 VIVIENDAS DE LA COLONIA BELLA VISTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$10,796.59	\$97,169.35	\$107,965.94

Rubro		FISE OBRA	MUNICIPIO	TOTAL OBRA
1.1.6	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 250 M2 TECHO SEGURO EN 10 VIVIENDAS, DE LA COLONIA C.T.M., CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$35,988.65	\$323,897.82	\$359,886.47
1.1.7	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 50 M2 DE TECHO SEGURO EN 2 VIVIENDAS, DE LA COLONIA CARLOS HINOJOSA PETIT, DE LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$7,197.73	\$64,779.57	\$71,977.30
1.1.8	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 25 M2 TECHO SEGURO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA EL SABER, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,598.86	\$32,389.78	\$35,988.64
1.1.9	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 125 M2 DE TECHO FIRME EN 5 VIVIENDAS DE LA COLONIA ESTRELLA DE ORO DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS	\$17,994.32	\$161,948.92	\$179,943.24
1.1.10	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 100 M2 TECHO SEGURO EN 4 VIVIENDAS, DE LA COLONIA EUROPA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$14,395.46	\$129,559.13	\$143,954.59
1.1.11	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 100 M2 TECHO SEGURO EN 4 VIVIENDAS, DE LA COLONIA FILÓSOFOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS. (AGEB 1428)	\$14,395.46	\$129,559.13	\$143,954.59
1.1.12	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 100 M2 TECHO SEGURO EN 4 VIVIENDAS, DE LA COLONIA JARALILLO, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.(AGEB 1714)	\$14,395.46	\$129,559.13	\$143,954.59
1.1.13	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 75 M2 TECHO SEGURO EN 3 VIVIENDAS, DE LA COLONIA LA ESCONDIDA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$10,796.59	\$97,169.35	\$107,965.94
1.1.14	APORTACION PARA LA REHABILITACION DE 175 M2 TECHO SEGURO EN 7 VIVIENDAS, DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$25,192.05	\$226,728.48	\$251,920.53
1.1.15	APORTACION PARA LA REHABILITACION DE 50 M2 TECHO SEGURO EN 2 VIVIENDAS, DE LA COLONIA LOMAS DE LA PIMIENTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$7,197.73	\$64,779.57	\$71,977.30
1.1.16	APORTACION PARA LA REHABILITACION DE 50 M2 TECHO SEGURO EN 2 VIVIENDAS, DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, DE LA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$7,197.73	\$64,779.57	\$71,977.30
1.1.17	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 250 M2 TECHO SEGURO EN 10 VIVIENDAS DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$35,988.65	\$323,897.82	\$359,886.47
1.1.18	APORTACION PARA LA REHABILITACION DE 75 M2 TECHO SEGURO EN 3 VIVIENDAS, DE LA COLONIA MINERA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$10,796.59	\$97,169.35	\$107,965.94
1.1.19	APORTACION PARA LA REHABILITACION DE 125 M2 TECHO SEGURO EN 5 VIVIENDAS, DE LA COLONIA NUEVA GENERACIÓN, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS. (AGEB 1697)	\$17,994.32	\$161,948.92	\$179,943.24
1.1.20	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 75 M2 TECHO SEGURO EN 3 VIVIENDAS, DE LA COLONIA PEÑAS DE LA VIRGEN, DE LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$10,796.59	\$97,169.35	\$107,965.94
1.1.21	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 75 M2 DE TECHO SEGURO EN 3 VIVIENDAS, DE LA COLONIA SUAVE PATRIA, DE LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$10,796.59	\$97,169.35	\$107,965.94
1.1.22	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 50 M2 TECHO SEGURO EN 2 VIVIENDAS DE LA COLONIA FRENTE POPULAR, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$7,197.73	\$64,779.57	\$71,977.30
1.1.23	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 75 M2 TECHO SEGURO EN 3 VIVIENDAS DE LA COLONIA LAS PALMAS, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$10,796.59	\$97,169.35	\$107,965.94
		\$302,304.60	\$2,720,741.78	\$3,023,046.38
1.1.24	PMZ-AP/03/15			
1.1.25	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 30M2 DE MEJORAMIENTO DE MURO EN 1 VIVIENDA DE LA COLONIA ESTRELLA DE ORO DE ZACATECAS	\$746.16	\$6,715.44	\$7,461.60
1.1.26	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 30M2 DE MEJORAMIENTO DE MURO EN 1 VIVIENDA DE LA COLONIA 21 DE JULIO DE ZACATECAS	\$746.16	\$6,715.44	\$7,461.60

	Rubro	FISE OBRA	MUNICIPIO	TOTAL OBRA
1.1.27	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 30M2 DE MEJORAMIENTO DE MURO EN 1 VIVIENDA DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE ZACATECAS	\$746.16	\$6,715.44	\$7,461.60
1.1.28	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 30M2 DE MEJORAMIENTO DE MURO EN 1 VIVIENDA DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ZACATECAS	\$746.16	\$6,715.44	\$7,461.60
		\$2,984.64	\$26,861.76	\$29,846.40
			\$42,397.82	
	PMZ-AP/01/15			
1.1.29	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 75 CUARTOS ADICIONALES EN LAS 27 COLONIAS EL SABER (2), H. AYUNTAMIENTO (1), LA PINTA (1), LAS HUERTAS(1), LAS PALMAS (2), LÁZARO CARDENAS (9), LIBERTADORES (AGEB-1714, 1), LOMAS DE BRACHO (3), LOMAS DE CRISTO (2), LOMAS DE LA PIMIENTA (3), LUIS DONALDO COLOSIO (1), MECÁNICOS II (2), MIGUEL HIDALGO (4), MINERA (2), MORADORES (2), NUEVA GENERACIÓN (AGEB-1697, 21), PEÑA DE LA VIRGEN (AGEB-14541, 1), PERIODISTAS (1), RICARDO F. MAGÓN (1), TOMA DE ZACATECAS (1), COM. BENITO JUÁREZ (4), LA SOLEDAD (4), COM. MIGUEL HIDALGO (1), CIENEGUILLAS (1), EL VISITADOR (2), RANCHO NUEVO (1), MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZACATECAS.	\$546,116.50	\$787,500.00	\$1,333,616.50
1.1.30	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 75 CUARTOS ADICIONALES 23 EN COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZACATECAS, 21 DE JULIO (2), BANCOMER (1), BARRIO DE LOS OLIVOS (2), BELLAVISTA (1), BENITO JUÁREZ (2), CAMINO REAL (2), CARLOS HINOJOSA PETIT (AGEB-1589, 6), CENTRO (3), CNOP (2), COLINAS DEL SOL (AGEB-1555, 1), CONSTELACIONES (1), CTM (13), DÍAZ ORDAZ (1), EL JARAMILLO (AGEB-1714, 6), EL ORITO (3), EL RANCHITO (2), ESTRELLA DE ORO (10), EUROPA (7), FRACC. LA ESCONDIDA (AGEB-163-A, 1),FRANCISCO E. GARCÍA (1), FRENTE POPULAR (1), GONZÁLEZ ORTEGA (6), ZACATECAS, ZACATECAS.	\$546,116.50	\$787,500.00	\$1,333,616.50
		\$1,092,233.00	\$1,575,000.00	\$2,667,233.00
	PMZ-AP/03/15			
1.1.31	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 SANITARIOS EN 3 VIVIENDAS, DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$11,873.31	\$87,070.91	\$98,944.22
1.1.32	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 SANITARIOS EN 3 VIVIENDAS, DE LA COLONIA CARLOS HINOJOSA PETIT, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$11,873.31	\$87,070.91	\$98,944.22
1.1.33	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.34	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA INSURGENTES, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.35	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA LA PINTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.36	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 SANITARIOS EN 3 VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE BENITO JUÁREZ MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$11,873.31	\$87,070.91	\$98,944.22
1.1.37	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA ESTRELLA DE ORO, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.38	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA LOCALIDAD GARCÍA DE LA CADENA (EL VISITADOR), MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.39	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA DE LA COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41

	Rubro	FISE OBRA	MUNICIPIO	TOTAL OBRA
1.1.40	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA GONZALES ORTEGA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.41	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 4 SANITARIOS EN A VIVIENDAS, COLONIA C.T.M, CABECERA MUNICIPAL DE ZACATECAS.	\$15,831.08	\$116,094.55	\$131,925.63
1.1.42	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA DE LA COLONIA BUENAVISTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.43	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA SUAVE PATRIA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.44	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 4 SANITARIOS EN 4 VIVIENDAS, DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$15,831.08	\$116,094.55	\$131,925.63
1.1.45	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA FILÓSOFOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS. (AGEB 1428)	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.46	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA MINERA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.47	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 SANITARIOS EN 2 VIVIENDAS, DE LA COLONIA EL SABER, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$7,915.53	\$58,047.28	\$65,962.81
1.1.48	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 SANITARIOS EN 2 VIVIENDAS, DE LA COLONIA PEÑAS DE LA VIRGEN, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$7,915.53	\$58,047.28	\$65,962.81
1.1.49	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA JARALILLO, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
1.1.50	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO EN 1 VIVIENDA, DE LA COLONIA BELLAVISTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$3,957.77	\$29,023.64	\$32,981.41
		\$134,564.16	\$986,803.71	\$1,121,367.87
	PMZ-AP/02/15			
1.1.51	APORTACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE 280 ML DE RED DE DRENAJE EN 4 VIVIENDAS EN LA CALLE ENCINO, COLONIA LA ESCONDIDA DE LA CABERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZACATECAS	\$28,477.19	\$256,294.71	\$284,771.90
1.1.52	APORTACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE 46 ML DE RED DE DRENAJE EN 8 VIVIENDAS DE LA CALLES DE PRIVADA GUADALUPE, COLONIA LAS FLORES DE CABECERA MUNICIPAL, ZACATECAS	\$5,256.50	\$50,800.08	\$56,056.58
1.1.53	APORTACIÓN PARA LA AMPLIACION DE 433 ML DE RED DE DRENAJE EN 15 VIVIENDAS DE LA CALLE CASUARINAS, COLONIA LA ESCONDIDA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZACATECAS	\$59,629.58	\$536,666.23	\$596,295.81
		\$93,363.27	\$843,761.02	\$937,124.29
	PMZ-AP/04/15			
1.1.54	APORTACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2 VIVIENDAS (3 POSTES) DE LA AV. VENUSTIANO CARRANZA (REVOLUCIÓN) COL. MIGUEL HIDALGO CABECERA MUNICIPAL DE ZACATECAS	\$61,425.00	\$61,425.00	\$122,850.00
1.1.55	APORTACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 1 VIVIENDA (2 POSTES), DE LA CALLE MORELOS DE LA COLONIA EL ORITO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ZACATECAS, ZAC	\$38,850.00	\$38,850.00	\$77,700.00
1.1.56	APORTACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGIA ELÉCTRICA EN 10 VIVIENDAS (29) POSTES EN LA COLONIA NUEVO BOQUILLAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZACATECAS	\$471,975.00	\$471,975.00	\$943,950.00

Rubro		FISE OBRA	MUNICIPIO	TOTAL OBRA
1.1.57	APORTACION PARA LA AMPLIACION DE RED ELÉCTRICA PARA 2 VIVIENDAS (2 POSTES) CALLE FRANCISCO R. MURGUIA DE LA COLONIA CARLOS HINOJOSA, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZACATECAS	\$38,850.00	\$38,850.00	\$77,700.00
1.1.58	APORTACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN 2 VIVIENDAS (DOS POSTES) CALLE MIGUEL AUZA, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZACATECAS	\$38,850.00	\$38,850.00	\$77,700.00
1.1.59	APORTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA PARA 4 VIVIENDAS (5 POSTES) DE LA COLONIA LOS JARAMILLOS, CABECERA MUNICIPAL, ZACATECAS	\$100,275.00	\$100,275.00	\$200,550.00
1.1.60	APORTACION PARA LA AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA 2 VIVIENDAS (1 POSTE) DE LA CALLE FRANCISCO VILLA, COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ZACATECAS	\$28,875.00	\$28,875.00	\$57,750.00
		\$779,100.00	\$779,100.00	\$1,558,200.00
	Total	\$2,406,007.69	\$6,943,361.67	9,349,369.36

1.2 Obras Fondo para la Infraestructura Social Municipal FONDO III

Rubros		Inversión Total FONDO III
1.2	Obras Fondo para la Infraestructura Social Municipal FONDO III	
	03.-Drenaje	
1.2.1	AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE VARIAS CALLES 1RA ETAPA, FRACCIONAMIENTO BOQUILLAS	\$1,268,436.00
1.2.2	AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE, CALLE FRANCISCO VILLA Y AVENIDA REVOLUCIÓN COL. MIGUEL HIDALGO IV SECCIÓN	\$221,233.00
1.2.3	AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE, CALLES MORELOS Y EMILIANO ZAPATA, COL. MIGUEL HIDALGO IV SECCIÓN	\$392,400.00
1.2.4	CONSTRUCCION RED DE DRENAJE VARIAS CALLES 1RA ETAPA, COLONIA EL SABER.	\$787,718.00
	Total drenajes	\$2'669,787.00
1.2.6	08.-Mejoramiento de Vivienda	
1.2.7	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$1,115,648.15
1.2.8	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, ENJARRE Y CUARTOS EN VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$112,799.00
	Total mejoramiento de vivienda	\$1,228,447.15
	Total FONDO III no convenido	\$ 3'898,234.15
	Total Programa Fondo III	\$ 10'841,595.82

SEGUNDO.- SE APRUEBA LA APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO ESPECÍFICO ER-ZAC-CNCH-07/2015 PARA OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN SEGÚN SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:

No.	Obra	Monto Total de la obra	C.F.E.	Estatal	Municipal (FONDO III)
2.1.1	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN CALLE MORELOS, COLONIA EL ORITO	\$ 111,000.00	\$ 33,300.00	\$ 38,850.00	\$ 38,850.00
2.1.2	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN CALLE MIGUEL	\$ 111,000.00	\$ 33,300.00	\$ 38,850.00	\$ 38,850.00

	AUZA, COLONIA MIGUEL HIDALGO				
2.1.3	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN CALLE FRANCISCO VILLA, COLONIA MIGUEL HIDALGO	\$ 82,500.00	\$ 24,750.00	\$ 28,875.00	\$ 28,875.00
2.1.4	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA, COLONIA MIGUEL HIDALGO	\$ 175,500.00	\$ 52,650.00	\$ 61,425.00	\$ 61,425.00
2.1.5	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN COMUNIDAD NUEVO BOQUILLAS	\$ 1,348,500.00	\$ 404,550.00	\$ 471,975.00	\$ 471,975.00
2.1.6	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA FRANCISCO R. MURGUIA, COLONIA CARLOS HINOJOSA	\$ 111,000.00	\$ 33,300.00	\$ 38,850.00	\$ 38,850.00
2.1.7	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN FRACCIONAMIENTO JARAMILLO, COM. LA PIMIENTA	\$ 286,500.00	\$ 85,950.00	\$ 100,275.00	\$ 100,275.00
	Total	\$ 2,226,000.00	\$ 667,800.00	\$ 779,100.00	\$ 779,100.00

TERCERO.- SE APRUEBA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA AUTORIZADA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS CON CARGO AL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 2016.

No.	Nombre de la Obra	Total inversión
3.1	Construcción de Gavetas sencillas en Panteón Jardines del Recuerdo	\$ 800,000.00
	<i>Total PMO 2016</i>	\$ 800,000.00

Todo lo anterior de conformidad con las distribuciones desglosadas dentro del Anexo 1 del presente Dictamen (Oficio 189/2016, Expediente 001/2016)

AHAZ/758/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE DESTINAR LO RECAUDADO DE LA VENTA DE VEHÍCULOS QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2016 CON EL PUNTO DE ACUERDO NO. AHAZ/695/2016, PARA COMPRA DE VEHÍCULOS, REPARACIÓN Y REFACCIONES DE MOTORES PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICO MUNICIPALES. DE ACUERDO AL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO:

PRIMERO.- ANALIZADO TODO LO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE DESTINAR LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LA VENTA DE LOS VEHÍCULOS DADOS DE BAJA, ÉSTA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DECIDE **APROBAR** QUE DICHA RECAUDACIÓN SEA DESTINADA TANTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS UNIDADES, COMO PARA LA REPARACIÓN Y REFACCIONES DE MOTORES DE VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE ASEO PÚBLICO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. LO ANTERIOR SUSTENTADO CON LOS ANEXO 1 DEL PRESENTE DICTAMEN.

AHAZ/759/2016.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE BAJA Y CONSECUENTE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS ACTIVOS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- SE AUTORIZA A LA SÍNDICO MUNICIPAL, DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y LA CONSECUENTE ENAJENACIÓN DE LOS 9 (NUEVE) VEHÍCULOS QUE SON



PARTE ACTIVOS DEL PATRIMONIO DE ESTE MUNICIPIO, LOS BIENES MUEBLES DE DOMINIO PRIVADO QUE SE ENLISTAN EN LA RELACIÓN QUE SE ANEXA AL PRESENTE DICTAMEN, POR SER BIENES QUE SE ENCUENTRAN OBSOLETOS, ESTROPEADOS O QUE SON INOPERANTES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. TURNÁNDOSE COPIA DE DICHA DETERMINACIÓN A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE LA CORRESPONDIENTE DESCARGA CONTABLE EN ACTIVOS FIJOS.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LA SÍNDICO MUNICIPAL, LA SUBASTA O VENTA DE LOS VEHÍCULOS TOMANDO COMO BASE EL AVALÚO QUE SE REALIZÓ DE LOS BIENES.

TERCERO.- ASÍ MISMO SE ESTABLECE QUE LA CANTIDAD OBTENIDA DE LA VENTA DE DICHSO ACTIVOS, Y DE ACUERDO AL RÉCURSO OBTENIDO, SEA DESTINADA PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS VEHÍCULOS QUE SERÁN UTILIZADOS ESPECÍFICAMENTE EN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.